

797

Machala, 08 de Mayo del 2006

Sr.
SUPERINTENDETE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me dirijo ante su digna autoridad pidiéndole que la registre la escritura que dejo en secretaria de sesión de Participaciones compradas a la Compañía. Pazmiño Borja "PAZBORJA." la compra la hice según consta en el acta a nombre del señor Eleuterio Tinoco gerente de la Compañía Minera "Tinoco Comitín" Cia Ltda., su totalidad de acciones de la compañía IA "PAZBORJA." Cía. Ltda..

Agradeciéndole por la atención prestada, le reitero mi consideración y mi estima.

Atentamente,


ELEUTERIO TINOCO
C.I. 0700304579

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor

Notario Quinto

Machala - El Oro



1 ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES,
2 QUE OTORGA EL SEÑOR VICTOR MANUEL QUIROLA
3 FERNÁNDEZ, GERENTE DE LA "CIA. PAZMIÑO
4 BORJA, PAZBORJA CIA. LTDA" Y COMO SOCIO DE
5 LA COMPAÑÍA MINERA TINOCO "COMITIN CIA.
6 LTDA"; A FAVOR DEL SEÑOR ELEUTERIO
AMBROCIO TINOCO TINOCO.-

8 CUANTIA: US \$.133.00 DOLARES NORTEAMERICANOS

@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@

10 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de

11 El Oro, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho
12 de Abril del año dos mil seis; ante mí, DOCTOR LESLIE
13 MARCO CASTILLO SOTOMAYOR, Notario Público Quinto del
14 Cantón Machala, comparece el señor VICTOR MANUEL
15 QUIROLA FERNÁNDEZ, Gerente de la "CIA. PAZMIÑO
16 BORJA, PAZBORJA, tal como consta en el Nombramiento que
17 se adjunta como habilitante; así como también interviene en
18 calidad de Socio de la COMPAÑÍA MINERA TINOCO "COMITIN
19 CIA. LTDA"; y, por otra parte por sus propios derechos y
20 en calidad de cesionario el señor ELEUTERIO AMBROCIO
21 TINOCO TINOCO, casado.- Los comparecientes son de
22 nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, capaces para
23 obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe, con
24 amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y
25 resultados de la presente Escritura Pública de

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

Registador de la Propiedad
Santa Rosa

1 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, que para su
2 otorgamiento me presentan la minuta que copio a
3 continuación:-----

4 **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras a su cargo,
5 dígnese incorporar una de CESION DE PARTICIPACIONES de
6 acuerdo con las siguientes cláusulas:-----

7 **PRIMERA: Comparecientes:-** Comparecen al otorgamiento
8 de esta Escritura Pública en calidad de Cedente,
9 VICTOR MANUEL QUIROLA FERNÁNDEZ, Gerente de la
10 "Compañía PAZMIÑO BORJA, PAZBORJA Cía. Ltda, tal como
11 consta en el Nombramiento que se adjunta como habilitante;
12 así como también interviene en calidad de Socio de la
13 **COMPANÍA MINERA TINOCO "COMITIN CIA. LTDA";** y, por
14 otra parte en calidad de cesionario el señor ELEUTERIO AMBROCIO
15 **TINOCO TINOCO.**-----

16 **SEGUNDA: Antecedentes:-** Mediante escritura pública autorizada
17 por la Notaría Sexta del Cantón Machala, el veinte de
18 Septiembre del año dos mil uno e inscrita en el Registro
19 Mercantil del Cantón Santa Rosa, con el número cuarenta y
20 anotada al Repertorio con el número dos mil sesenta y cinco
21 del veintiséis de Septiembre del mismo año, se constituyó
22 la Compañía denominada MINERA TINOCO "COMITIN CIA.
23 Ltda.- El Capital Social de la Compañía es de cuatrocientos
24 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en

1 cuatrocientas (400) participaciones iguales, acumulativas e
2 indivisibles de un dólar (US\$1.00) cada una.-----

3 **TERCERA: Autorización de la Junta Universal de los Socios:- a)**

4 La Junta Universal de Socios de la Compañía Minera PAZMIÑO
5 BORJA, PAZBORJA CIA. LTDA.", se reunió el día diecinueve
6 de Abril del dos mil seis, conforme consta del acta que se
7 adjunta y autorizó al señor VICTOR MANUEL QUIROLA
8 FERNÁNDEZ, la cesión de ciento treinta y tres
9 participaciones que la Compañía Minera Pazmiño Borja

10 PAZBORJA CIA. LTDA, posee en la Compañía Minera Tinoco
11 "Comitin Cía. Ltda.. b) La Junta Universal de Socios de la
12 Compañía Minera Tinoco "Comitin Cía. Ltda.", se reunió el

13 día diecinueve de Abril del dos mil seis, conforme consta del
14 acta que se adjunta y autorizó al señor VICTOR MANUEL

15 QUIROLA FERNÁNDEZ, en calidad de Gerente de la Compañía
16 Pazmiño Borja, Pazborja Cía Ltda., y como socio de la
17 Compañía Minera Tinoco "Comitin Cía. Ltda.", la cesión del
18 cien por ciento de las participaciones que le corresponden esto

19 es Ciento treinta y tres participaciones sociales de un dólar
20 cada una.-----

21 **CUARTA.- Declaraciones:-** Con los antecedentes expuestos el
22 señor VICTOR MANUEL QUIROLA FERNÁNDEZ, en calidad de
23 Gerente de la Compañía Pazmiño Borja, Pazborja Cía. Ltda.,
24 y como socio de la Compañía Minera Tinoco "Comitin Cía.
25 Ltda.", ceden la ciento treinta y tres participaciones de un

Manuel Valero
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

1 dólar cada una, a favor del señor ELEUTERIO AMBROCIO
2 TINOCO TINOCO; quedando de la siguiente manera: A) El
3 señor ELEUTERIO AMBROCIO TINOCO TINOCO, con trescientas
4 treinta y dos participaciones en su totalidad, de un dólar
5 cada una, quedando la Compañía PAZMIÑO BORJA, PAZBORJA
6 Cía Ltda., sin lugar a ningún reclamo pos cesión de derecho
7 que constaba en dicha Compañía Minera Tinoco "Comitin Cía.
8 Ltda.; B) El señor Licenciado MIGUEL ANGEL TINOCO TINOCO,
9 con cuarenta y participaciones de un dólar cada una; y, la
10 Licenciada MERCY ESTILITA TINOCO TINOCO, con veintiocho
11 participaciones, de un dólar cada una.-----

12 **QUINTA:** Aceptación:- Presente el señor ELEUTERIO AMBROCIO
13 TINOCO TINOCO, acepta la cesión de las participaciones sociales
14 por ser otorgadas a su favor y las paga con dinero propio.-----

15 **SEXTA:** Documentos Habilitantes:- Se adjuntan y forman parte de
16 esta Escritura Pública: La copia certificada del Acta de la Sesión de
17 la Junta Universal de Socios, en la cual se autorizó la Cesión de
18 Participaciones y más documentos habilitantes.-----

19 Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la
20 plena validez y eficacia de este Instrumento Publico. Usted Señor
21 Notario sírvase agregarlas cláusulas de estilo para su validez
22 Abogado Manuel Fernández Torres.- Matrícula número Diez mil
23 novecientos uno.- Colegio de Abogados del Guayas.-----
24 Hasta aquí los documentos habilitantes que junto con la
25 minuta inserta quedan elevados a Escritura Pública con todo

MINERA PAZBORJA C. LTDA

- tres -

Machala, 20 de Agosto del 2001

Señor
Víctor Quirola Fernández
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato participar a usted que la Junta General de Socios de la Compañía Limitada **MINERA PAZMIÑO BORJA "PAZBORJA CIA. LTDA."**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió elegir a usted como **Gerente** de la misma.

De acuerdo a los Estatutos de la empresa, corresponde a usted al representación legal de la compañía indistintamente con el señor Presidente; y el tiempo de duración de sus funciones es de cinco años.

La Compañía Limitada **MINERA PAZMIÑO BORJA "PAZBORJA CIA. LTDA."**, se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Machala, Dr. Milton Serrano Aguilar el 27 de Junio de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Septiembre del mismo año.


 Ricardo S. Delgado Valasco
 Registrador de la Propiedad
 Santa Rosa

~~Atentamente,~~

Ing. Hernán Pazmiño Escobar
PRESIDENTE

RAZÓN.- Acepto, en esta fecha el cargo de **GERENTE** de la Compañía MINERA PAZMIÑO BORJA "PAZBORJA CIA. LTDA".- Machala, 20 de Agosto del 2001.

Lcdo. Víctor Quirola Fernández
GERENTE
C.I. 070097908-1

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

PERD

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en
el Registro Mercantil con el No.1.095 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 2.044.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 9 de Noviembre del 2.001


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MINERA PAZMIÑO PAZBORJA CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil seis siendo las nueve en punto a. m. se instala en la Sede Social de MINERA PAZMIÑO PAZBORJA CIA. LTDA. ubicada en las calles 2224 entre Bolívar Y Pichincha la Junta Universal de socios de la misma, con la presencia de la totalidad de los Socios: Señor Paulo Borja Rivas, Ingeniero Hernán Pazmiño Escobar, quienes representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta Universal de socios, con el objeto de resolver el siguiente único.

1.- Autorizar al señor Víctor Manuel Quirola Fernández, la cesión de (133) CIENTO TREINTA Y TRES participaciones sociales que la Compañía Minera Pazmiño Borja posee en la Compañía Minera Tinoco "COMITIN CIA. LTDA.

Se constituye en Junta Universal de Socios de La COMPAÑÍA MINERA PAZMIÑO BORJA CIA. LTDA. con la concurrencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado representado de la siguiente manera: él Señor Paulo Borja Rivas con 6400 participaciones y el Ingeniero Hernán Pazmiño Escobar con 1600 participaciones, lo que a un total de 8000 participaciones de USD \$ 0,04 (cero, cero, cuatro centavos de dólar) cada una.

Actúa como presidente el señor Byron Pazmiño Escobar y como secretario el señor Víctor Manuel Quirola Fernández como Gerente General de la Cia.

Instalada la sesión, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al señor Víctor Manuel Quirola Fernández en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía MINERA PAZBORJA CIA. LTDA. la cesión de las 133 participaciones sociales que la compañía posee en la Compañía Minera Tinoco "COMITIN CIA. LTDA". Esta cesión se realiza a favor de la mencionada representada por su Gerente General señor Eleuterio Ambrosio Tinoco Tinoco

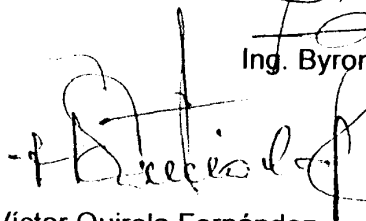
Siendo las diez horas treinta minutos la junta concede un receso para que se proceda a elaborar el acta respectiva. A las once a. m. se reinstala la Junta y aprueba por unanimidad el acta, cuyo contenido rectificado unánimemente por los socios presente que suscriben dicha acta.



Sr. Paulo Borja Rivas
SOCIO



Ing. Byron Pazmiño Escobar
SOCIO



Víctor Quirola Fernández
SECRETARIO

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

Mineralo Os. Pazmiño Escobar
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa

-cinco-

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MINERA TINOCO "COMITIN CIA , LTDA ".

En la ciudad de Machala a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil seis siendo las nueve en punto a.m. Se instala la junta universal de socios con la presencia de los siguientes Socios: Señor. Eleuterio Ambrosio Tinoco Tinoco Gerente, Licenciado. Miguel Ángel Tinoco Presidente, Licenciado. Víctor Manuel Quirola Fernández. Gerente de La " CIA PAZMIÑO, PAZBORJA" y como Socio de la "CIA COMITIN" y la Licenciada.. Mercy Estilita Tinoco Tinoco actuando como secretaria de la COMPAÑIA MINERA TINOCO "COMITIN CIA LTDA ", en el domicilio de su oficina ubicada en las calles Olmedo Javier Soto y Machala en el Cantón Santa Rosa Provincia Del ORO.

Se constituye en Junta Universal de Socios de La COMPAÑIA MINERA TINOCO "COMITIN CIA LTDA" con la concurrencia del ciento por ciento del capital representado de la siguiente manera: el Señor. Eleuterio Ambrosio Tinoco Tinoco con 199 participaciones de un dólar cada una, el Licenciado Miguel Ángel Tinoco Tinoco con 40 participaciones de un dólar cada una; la Licenciada. Mercy Estilita Tinoco Tinoco con 28 participaciones de un dólar cada una; y la Compañía PAZBORJA CIA LTDA. Representada por el señor Licenciado Víctor Manuel Quirola Fernández con 133 participaciones de un dólar cada una, dando un total de 400 participaciones.

Constatado el quórum el presidente señor Miguel Ángel Tinoco Tinoco declara legalmente instalada la Junta Universal de Socios y dispone la lectura del orden del día, el mismo que dice :

Autorización de sesiones de participaciones del Licenciado Víctor Manuel Quirola Fernández representado por la Compañía PAZMIÑO PAZBORJA, autorizado por sus socios para que con su sola firma pueda transferir o ceder el total de sus participaciones a favor del señor Eleuterio Ambrosio Tinoco Tinoco Gerente de la Compañía MINERERA TINOCO "COMITIN CIA LTDA".

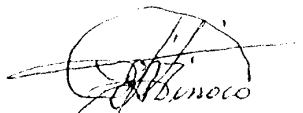
La junta aprueba por unanimidad el orden del día leído, que fue inmediatamente por el presidente señor Miguel Ángel Tinoco Tinoco, expone que los socios presentes se ponen mutuamente de acuerdo para que el señor Eleuterio Ambrosio Tinoco Tinoco sea el concesionario de las participaciones que cede la compañía PAZMIÑO PAZBORJA, toma la palabra el licenciado Víctor Manuel Quirola Fernández y dice que esta totalmente de acuerdo a ceder su total de participaciones que consta en la COMPAÑIA MINERA TINOCO "COMITIN CIA LTDA" quedando de la siguiente manera: El señor Eleuterio Ambrosio Tinoco Tinoco con 332 participaciones en su totalidad, quedando la Compañía PAZMIÑO PAZBORJA sin lugar a ningún reclamo por sesión de derecho que constaba en dicha COMPAÑIA MINERA TINOCO "COMITIN CIA LTDA". A cuyo efecto se debe dar cumplimiento lo que dispone en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

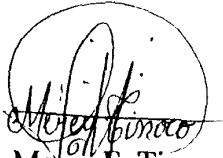
Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO DUNTO
Ecuador
Machala

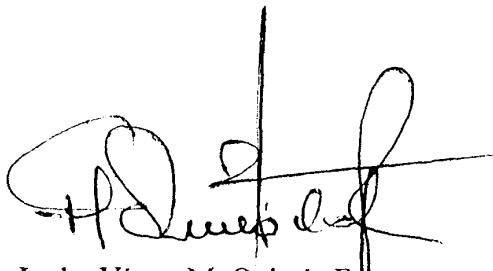
-seis-

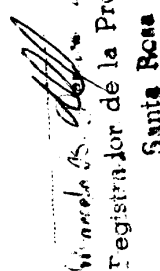
Siendo las diez horas treinta minutos la junta concede un receso para que se proceda a elaborar el acta respectiva. A las once a.m. se reinstala la Junta y aprueba por unanimidad el acta, cuyo contenido rectificado unánimemente por los socios presente que suscriben dicha acta.


Lcdo. Miguel A. Tinoco T.
PRESIDENTE


Eleuterio A. Tinoco T.
GERENTE


Lcda. Mercy E. Tinoco T.
SECRETARIA


Lcdo. Victor M. Quirola F.
REP. CIA PAZBORJA


Wanda G. Delgado
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUANTO
Machala - El Oro - Ecuador

[illegible]

te-

ECUATORIANA***** E333371222

CASADO NARCISA SALGADO MARQUEZ

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

MARQUEZ QUIROLA PROF. OCUP.

MARTA FERNANDEZ

MACHACA RELIADO C.A. LA MADRE 11/01/2001

11/01/2015 EXPIRACION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0639706-00

FIRMA DE LA AUTORIDAD

FUELETA

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

200 - 0150
NUMERO

0700979081
CEDULA

QUIROLA FERNANDEZ VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
PARROQUIA
MACHALA
ZONA

MACHALA
CANTON

PRESENTE

46. calle C5. *Manila* - Valenzuela
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa

REPUBLICA DEL ECUADOR
FELICIANO GUERRERO DE MORALES CIVIL
IDENTIFICACION CIUDADANA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 080030457 -9

TINOCO TINOCO ELEUTERIO AMBROCIO
EL ORO / ATAHUALPA / PACCHA

23 MAYO 1929

FELICIA GUERRERO DE MORALES CIVIL
No. 001-0833 00666 M

EL ORO / ZARUMA
ZARUMA 1929

FELICIANO GUERRERO DE MORALES CIVIL



ECUATORIANA***** E233311222
CASADO ORFELINA TINOCO
PRIMARIA AGRICULTOR
JAVIER TINOCO
CRISTINA TINOCO
MACHALA 06/07/2004
REN 0159395
Elr



Required for the proposed

1 a los comparecientes, aquellos se ratifican en lo expuesto
2 y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

3
4
5
6 

7 Víctor Manuel Quirola Fernández

8 Gerente de la Compañía Pazmiño Borja, PAZBORJA Cía. Ltda.

9 Y socio de la compañía Minera Tinoco Comitín Cía. Ltda..

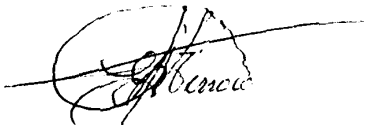
10 C. I. No. 070097908-1

11

12

13

14


Eleuterio Ambrocio Tinoco Tinoco

15

C. I. No. 070030457-9

16

N/P®

17

18

19

20

21

DR. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR

NOTARIO - QUINTO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PARCEL TESTIMONIO EN
FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN OCHO FOJAS UTILES, QUE SELLO
FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador



Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

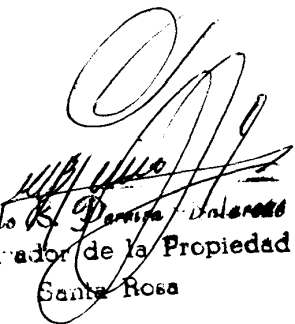
Manuel B. Quirola

CERTIFICO:

Que la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PAZMIÑO BORJA, PAZBORJA CIA. LTDA.**, que antecede, ha sido inscrita con el No. 11 del REGISTRO MINERO y anotado al Repertorio bajo el No. 845 con fecha de hoy.

Santa Rosa, mayo 5 del 2.006




Marcelino B. Parra - Valenzuela
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa